

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOMBARDI-ANDINA S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, mediante videoconferencia, a los 04 días de junio del año 2020, a las 09h00, en las oficinas de la empresa ubicada en la Av. República del Salvador N35-82 y Portugal, Edificio Twin Towers, se reúnen los accionistas de LOMBARDI-ANDINA S.A.: la compañía **Loing SA** debidamente representada por el Dr. Roger Bremen en su calidad de Presidente; propietaria de 99 acciones ordinarias y nominativas de un 250 dólares cada una y un porcentaje de participación del 99%; y, la compañía **Lombardi SA Ingenieros Consultores Sociedad Anónima** debidamente representada por el MBA Matthias Neidhart en calidad de Gerente General, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de 250 dólares y un porcentaje de participación del 1%, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado. El Ing. Marco Braghini para la celebración de la Junta ha estado designado como Presidente y el Ing. Fabio Micheli ha estado designado en calidad de Secretario. También participará la Ing. Clara Cardoso en calidad de Comisaria de la empresa.

Las acciones ordinarias y nominativas están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de 250 dólares de los Estados Unidos de América, cada una.

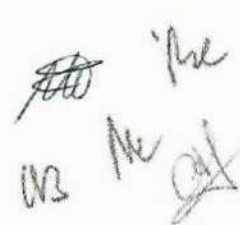
El Presidente, en vista de encontrar presentes la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General con el carácter de Universal, declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **LOMBARDI-ANDINA S.A.** conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución del Informe de Auditoría Externa contratada del ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y resolución del informe de la Comisaria del ejercicio económico del año 2019.
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2019 y destino de las utilidades de la empresa.
5. Autorización al Representante Legal para que seleccione y contrate al auditor externo de la Compañía para el año 2020.
6. Ratificar a la Comisaria para el año 2020.

El Presidente de la Junta pone en consideración el orden del día y por unanimidad los accionistas resuelven:

1. **Conocimiento y resolución del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

El informe fue puesto en conocimiento de los accionistas de forma previa a la Junta. El informe se aprueba sin objeciones, con el voto favorable de todos los accionistas.



2. Conocimiento y resolución del Informe de Auditoría Externa contratada del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, consulta a los presentes si tienen alguna duda sobre el informe presentado por los auditores externos IFS INTEGRAL FINANCIAL SOLUTIONS CIA. LTDA., sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, mismo que fue puesto en su conocimiento de forma previa a esta sesión. Ninguno de los accionistas expresa alguna observación respecto del informe por lo que es aprobado por unanimidad.

3. Conocimiento y resolución del informe de la Comisaria del ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, consulta a los presentes si tienen alguna duda sobre el informe presentado por la Comisaria, Ing. Clara Cardoso, sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2019, mismo que fue puesto en su conocimiento de forma previa a esta sesión. Ninguno de los accionistas expresa alguna observación respecto del informe por lo que es aprobado por unanimidad.

4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2019 y destino de las utilidades de la empresa.

Toma la palabra el Presidente, Ing. Marco Braghini y presenta a la Junta General Universal el Balance General y de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Puesto a conocimiento de la Junta, de forma unánime, esta resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del año 2019. Se decide dejar en resultados acumulados la utilidad correspondiente al año 2019.

5. Autorización al Representante Legal para que seleccione y contrate al auditor externo de la Compañía para el año 2020.

Se resuelve autorizar al Representante Legal de la compañía para que pueda designar y contratar a una persona jurídica para que se encargue de realizar la auditoría externa de la empresa para el ejercicio fiscal 2020.

6. Ratificar a la Comisaria para el año 2020.

Toma la palabra el Presidente, Ing. Marco Braghini e indica que los Estatutos sociales de la compañía establecen la obligación de designar un comisario.

Los accionistas deliberan entre ellos y de manera unánime ratifican a la Ing. Clara Cardoso de la empresa "Integral Advisors Consultores Cía. Ltda." como Comisaria para el año 2020, conforme lo establece el Art. 24 de los Estatutos sociales.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, dejando constancia de que los documentos que fueron objeto de análisis y resolución en esta junta pasan a formar parte integrante del expediente del acta, al igual, que los documentos mediante los cuales se legitima la comparecencia de los representantes legales de los accionistas.

Para constancia de lo anterior firman los accionistas presentes, que constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de LOMBARDI-ANDINA S.A. conjuntamente con el Presidente, Secretario y Comisaria de la empresa que certifican.

Se levanta la sesión a las 09h50.



Dr. Roger Bremen
Presidente
Loing SA



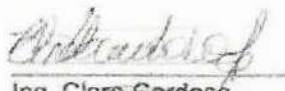
MBA. Matthias Neidhart
Gerente General
Lombardi SA Ingegneri Consulenti
Sociedad Anónima



Ing. Marco Braghini
Presidente
Junta General de Accionistas



Ing. Fabio Micheli
Secretario
Junta General de Accionistas



Ing. Clara Cardoso
Comisaria
Lombardi-Andina S.A.